

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



1

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

22 DE NOVIEMBRE 2019

N° 275-2019

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 275-2019 celebrada por el Concejo Municipal de Distrito de Paquera a las Diez horas del Veintidos de Noviembre del Dos Mil Diecinueve, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el Distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL: EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
CONCEJALES PROPIETARIOS: RONALD MELLADO FERNANDEZ TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS Y ALEXANDER SILES PANIAGUA -ocupa el puesto de Concejal Propietario en ausencia del señor Francisco Camareno Rodríguez.

Comprobado el cuórum. (5)

PRESENTES: INTENDENTE MUNICIPAL a.i. ALCIDES GONZÁLEZ ORDÓÑEZ.
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: LIDIETH ANGULO FERNANDEZ.

AUSENTES: Concejal Propietario: Francisco Camareno Rodríguez.
Concejal Suplente: Yadira Castro Hernández y Francisco Jiménez Valverde.

Oración: Teresa González Villalobos.

ORDEN DEL DIA

PUNTO ÚNICO: PRESENTACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE COSTOS PARA REALIZAR EL FESTIVAL NAVIDEÑO PAQUERA 2019.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



2

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

N° 275-2019

22 DE NOVIEMBRE 2019

El Presidente Municipal llamó al señor Alexander Siles Paniagua –Concejales Suplente a ocupar el puesto de Concejales Propietario en ausencia del señor Francisco Camareno Rodríguez.

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACION
GERALD LAM	6-0375-099	Encargado Proveeduría a.i.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 21 de Noviembre del 2019
OFICIO-IMP-478-2019

Señores:
CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA RECIBIDO SECRETARIA	
Fecha:	21 / 11 / 2019
Recibido:	9:35am
Correspondencia #	

Estimados señores:


Por este medio les saludo, a la vez convoco a una Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Paquera para tratar el punto único: **PRESENTACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE COSTOS PARA REALIZAR EL FESTIVAL NAVIDEÑO PAQUERA 2019.**

Fecha: Viernes 22 de Noviembre del 2019

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Sala de Sesiones del Concejo Municipal

Agradeciendo su atención, se despide:


Alcides González Ordóñez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito de Paquera



CC. Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



3

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

22 DE NOVIEMBRE 2019

N° 275-2019

El Presidente Municipal da la bienvenida y saluda a los presentes. Concede el espacio al señor Alcides González Ordóñez – Intendente Municipal a.i., para que proceda a realizar la exposición y explicación.

El Intendente Municipal -Sr. Alcides González Ordóñez explica: este Concejo Municipal ya procedió a hacer la publicación del Reglamento de caja chica que salió publicado que dio un margen de 300.000 mil colones porque es importante hacer una explicación de lo que es la caja chica: es que hacer un cartel por 300.000 mil colones, genera un costo administrativo, no solamente en invitaciones y publicaciones de procedimientos y lo demás no es que la Municipalidad compre a lo loco ya porque tiene una caja chica, no lo que se maneja es nada más que la proforma porque siempre la administración tiene que buscar que quede muy en claro el mejor servicio y el mejor precio entonces si yo requiero 100.000 mil colones de algo no es que los voy a ir a comprar directo invito a tres personas diferentes y adquiero la mejor oferta pero sin un procedimiento de un cartel entonces antes teníamos uno de 150.000 mil ahora se amplió a 300.000 los cobros que vienen acá no sobrepasan ese monto entonces hemos procedido lo que es el festival de la luz iniciando costos por lo que se está invirtiendo de momento son aproximadamente 4.000.000 millones de colones ahora Gerald va a explicar más preciso y a quienes pero si lo buscamos hacer de esa manera algunos con procedimientos y hay servicios que son muy especiales pero lo que se le hace es una resolución administrativa en justificación. Por ejemplo hay una banda que viene del sector de Naranjo lo único que cobra son 200.000 mil colones de bus entonces hay se hace una explicación en casos especiales para el evento esto es para que aprobemos los gastos del festival de la luz a nivel interno entonces les vamos a decir cuales son en aras de la transparencia y todo lo demás y que ustedes tengan conocimiento en que se está invirtiendo esto es lo que se busca. Tratamos de hacerlo muy ordenado cumpliendo el procedimiento de Ley entre algunos de los gastos que tenemos como transporte de bandas, unas de las mejores bandas de Puntarenas hemos hecho contacto con una banda de Naranjo de Alajuela para darles un mejor espectáculo.

Explica el Señor Alcides González: la Administración Municipal prevé que no haya malversación de fondos porque para que se dé se tienen que violar dos previstos; por montos máximos de contratación y otro es que haya dolo. Por ejemplo: pagar 200.000mil colones por el transporte de una banda que venga desde Naranjo se ajusta a la realidad. Tendremos juego de pólvora, animación de payasos, un show de magia con las respectivas partidas de donde se estaría pagando las camisas para identificar a las personas que estarían colaborando con el orden del desfile y también la compra de guata para la decoración de la Carroza Municipal los gastos son bien pensados y justificados.

Se presenta el Señor Gerald Lam- encargado de Proveeduría Municipal a. i, y expresa: los gastos del presupuesto para la compra de útiles, materiales y suministros están las compras de desechables (platos, vasos y cucharas) a nosotros nos toca la distribución, compra de materiales para la Carroza Municipal hay un presupuesto estimado para la compra de materiales de librería y ferretería para la decoración de la Carroza y la Mano de Obra y una compra de paquetería infantil (dulces y frutas) aproximadamente 1200 bolsitas para repartirles a los niños

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



4

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

22 DE NOVIEMBRE 2019

N° 275-2019

y nos van ayudar miembros del PANI y Funcionarios Municipales. Ya se solicitaron las certificaciones presupuestarias y certificaciones económicas menciona el señor Alcides González: se formó una comisión, recuerdan que ustedes juramentaron a unos miembros de una comisión, esa comisión se está encargando de lo que son gastos, de alquiler de puestos y mantenimiento de locales en el campo ferial quiero explicarles porque a mí me gusta la transparencia los gastos son mínimos, es un cincuenta porcientos menos que el año pasado, hemos intentado que sea un evento mucha calidad se consiguió la donación de la alimentación para los participantes invitados (niños y jóvenes de las comparsas, bandas y carrozas) si quieren participar con gusto serán bienvenidos aquí habrá un gasto que no está previsto pues se los voy a hacer saber va, va a ser conservador.

Además, comunica el señor Alcides González que ya salió la publicación del acuerdo en el Diario Oficial 222 de 21 Noviembre del 2019, tomado en la sesión ordinaria N° 272-2019, celebrada el 13 de Noviembre del 2019. Artículo 6, Correspondencia, QUE DICE:

“12.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA, ACUERDA: Adherirse al “Reglamento de Caja Chica de la Municipalidad de Puntarenas”, aprobado en sesión 428 del 21 de febrero de 1985 del Concejo Municipal de Puntarenas, con todas las modificaciones aplicadas hasta el 10 de diciembre del 2007, publicada en La Gaceta 237. Se indica que esta adhesión deja sin efecto cualquier reglamento emitido por la Intendencia que versara sobre ese tema que haya sido aprobado anteriormente por este Concejo Municipal”. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta.

También se publicó en el Diario Oficial La Gaceta el acuerdo del cierre de las oficinas municipales desde el 20 de diciembre 2019, regresando a labores el 06 de enero del 2020, y comunicar el traslado de la fecha de sesión ordinaria del 25 de diciembre se realizará el viernes 20 de diciembre 2019, a medio día en la sala de sesiones del Concejo Municipal, sesión ordinaria del 01 de enero del 2020, se traslada al 06 de enero del 2020, al medio día en la sala de sesiones del Concejo Municipal...”

Agradecerles el voto de confianza, porque estamos haciendo las cosas muy bien, créanme que no va a haber ningún problema legal, porque se está cumpliendo con las normas de contratación administrativa y este evento, como política de la Intendencia, espero contar con la labor de ustedes, lo digo porque es necesario, uno va aprendiendo nosotros tenemos muchísimo trabajo, no podemos andar decorando carrozas, ni andar detrás de nadie, la administración no está para eso, porque el otro año este rubro se va a sacar a licitación, que el Concejo contrate la totalidad del festival de la luz, de manera que nosotros vamos a llegar abrir el acto y a cerrar. Tenemos que ir pensando de manera profesional y no andar arreglando carrozas, la Muni va a definir qué quiere, y alguien se lo va a vender, a modo de ejemplo; Esparza saca más de 25 millones para que ustedes tengan una idea, para el Festival de Esparza, imagínense ustedes al Alcalde y a los regidores decorando los Parques, donde son más de cinco distritos, donde tienen que hacer

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



5

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

22 DE NOVIEMBRE 2019

N° 275-2019

actos de apertura en 3 o 4 lugares diferentes. Ejemplo: Si hay siete millones de colones el Concejo va a decir quiero este producto..., y quien esté organizado para ofertarlo lo va a hacer. Nos vamos a quitar esa braza caliente y vamos a ser más profesionales que es a lo que estamos llamados, a inaugurar y cerrar, se aprende y vamos a ser más ejecutivos para llegar con más seriedad y más presencia, queda demostrada, como les digo, de continuar yo, ya si alguien viene no sé la forma que va a utilizar pero, esa sería mi forma de proceder. En estos momentos nos toca ir a limpiar el lote, que si hay que cambiar una lámina, que si se dañó un bombillo. Ejemplo: el Festival de la Luz debe cumplir con el contrato, la Municipalidad va a sacar un contrato que exprese lo que necesita: la persona debe aportar la carroza, la decoración del lugar, la decoración del arbol, debe aportar los materiales necesarios, debe garantizar el espectáculo, cumplir con los permisos, de manera que yo estuviera a esta hora nada más esperando que sea domingo para dar inicio al festival.

COSTO ESTIMADO TOTAL FESTIVAL NAVIDEÑO 2019

PARTIDA	COSTO ESTIMADO TOTAL
5.02.09.1.04.06 Servicios Generales	¢2 125 000,00
5.02.09.2.99.99 Otros Útiles, materiales y suministros,	¢2 040 000,00
5.02.09.2.99.04 Textiles y Vestuario	¢370 000,00
TOTAL	¢4 535 000,00

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5.02.09.1.04.06 Servicios Generales	
FESTIVAL NAVIDEÑO PRESUPUESTO DE GASTOS MENORES	
COMPARSAS	
GRUPO	COSTO ESTIMADO
LATIN SOUND	¢300 000,00
PACHANGUEIROS	¢200 000,00
FANTASÍA RUMBEIRA	¢160 000,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5.02.09.1.04.06 Servicios Generales,	
Certificación Presupuestaria: CERT-154-2019	
CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO ECONÓMICO: TM-CERT 041-2019	
TRANSPORTES DE BANDAS	
SERVICIO	
Transporte de Bandas y Comparsas	¢400 000,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5.02.09.1.04.06 Servicios Generales,	
Certificación Presupuestaria: CERT-155-2019	

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



6

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

22 DE NOVIEMBRE 2019

N° 275-2019

CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO ECONÓMICO: TM-CERT 040-2019	
TRANSPORTES DE BANDA MELORITMICA DE NARANJO	
SERVICIO	
Transporte de Banda Meloritmica desde Naranjo hasta Paquera y viceversa	¢200 000,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5.02.09.1.04.06 Servicios Generales, Certificación Presupuestaria	
CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO ECONÓMICO: TM-CERT 047-2019	
SONIDO	
SERVICIO	
Sonido para Carroza Municipal y Tarima en el Campo Ferial	¢200 000,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5.02.09.1.04.06 Servicios Generales, Certificación Presupuestaria: CERT-156-2019	
CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO ECONÓMICO: TM-CERT 039-2019	
JUEGO DE POLVORA	
SERVICIO	
Compra de Juego de Polvora	¢300 000,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5.02.09.1.04.06 Servicios Generales, Certificación Presupuestaria: CERT-153-2019	
CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO ECONÓMICO: TM-CERT 038-2019	
ANIMACIÓN DE PAYASO	
SERVICIO	
Animación de Payaso	¢170 000,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5.02.09.1.04.06 Servicios Generales, Certificación Presupuestaria	
CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO ECONÓMICO: TM-CERT 048-2019	
ANIMACIÓN SHOW DE MAGIA	
SERVICIO	
Animación con Show de Magia	¢195 000,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5.02.09.1.04.06 Servicios Generales, Certificación Presupuestaria	
CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO ECONÓMICO: TM-CERT 046-2019	
TOTAL	¢2 125 000,00

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA

7

ACTA SESION EXTRAORDINARIA**22 DE NOVIEMBRE 2019****N° 275-2019**

FESTIVAL NAVIDEÑO PRESUPUESTO DE GASTOS MENORES 2019 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5.02.09.2.99.99 Otros Útiles, materiales y suministros,	
COMPRA DE MATERIALES DESECHABLES	
	COSTO ESTIMADO
Compra de materiales desechables para brindar alimentación a los participantes del desfile	¢40 000,00
Certificación Presupuestaria: CERT-150-2019 - CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO ECONÓMICO: TM-CERT 037-2019	
COMPRA DE MATERIALES PARA CARROZA MUNICIPAL	
Compra de materiales para elaborar la Carroza Municipal FERRETERIA	¢200 000,00
Compra de materiales para decorar la Carroza Municipal LIBRERÍA	¢300 000,00
Certificación Presupuestaria: CERT-157-2019, CERT-158-2019 - CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO ECONÓMICO: TM-CERT 036-2019	
CONTRATACIÓN DIRECTA DE ESCASA CUANTÍA N°2019CD-000028-01	
Compra de Paquetes Infantiles de Bolsas de Confites, Bastón Navideño y Bolsas de Manzana con uvas	¢1 500 000,00
Certificación Presupuestaria: CERT-151-2019 - CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO ECONÓMICO: TM-CERT 034-2019	
TOTAL	¢2 040 000,00

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



8

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

N° 275-2019

22 DE NOVIEMBRE 2019

TEXTILES Y VESTUARIO	
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5.02.09.2.99.04 Textiles y Vestuario	
FESTIVAL NAVIDEÑO PRESUPUESTO DE GASTOS MENORES	
CAMISAS	
15 Camisas para identificar a las personas que velarán por el orden en el Desfile	¢200 000,00
, Certificación Presupuestaria: CERT-148-2019	
CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO ECONÓMICO: TM-CERT 042-2019	
COMPRA DE MATERIAL TEXTIL GUATA PARA DECORACIÓN	
Compra de materiales textil Guata para decorar la Carroza Municipal	¢90 000,00
Certificación Presupuestaria.	
CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO ECONÓMICO: TM-CERT 049-2019	
PAÑOLETAS	
45 Pañoletas para niños y niñas Guías y Scouts que velarán por el orden en el Desfile	¢80 000,00
CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO ECONÓMICO: TM-CERT 043-2019	
¢370 000,00	

Realizada la explicación por parte del Intendente y el Proveedor.

El Presidente Municipal continúa con la toma de los acuerdos.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



9

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

22 DE NOVIEMBRE 2019

N° 275-2019

ACUERDOS TOMADOS

INCISO 1-) ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez: 1) Aprobar el pago por concepto de SERVICIO DE TRES COMPARSAS, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente, dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO 2- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez. 1) Aprobar el pago por concepto de SERVICIO DE TRANSPORTE DE BUS O BUSETA PARA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN EL DESFILE, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ₡360.000,00, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente, dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO 3- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez. 1) Aprobar el pago por concepto de SERVICIO DE TRANSPORTE DE BUS DESDE ALAJUELA HASTA PAQUERA Y VICEVERSA PARA TRASLADAR LA BANDA MELORITMICA DE NARANJO DE ALAJUELA QUE PARTICIPARÁN EN EL DESFILE, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ₡200.000,00, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente. Dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



10

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

22 DE NOVIEMBRE 2019

N° 275-2019

INCISO 4- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez. 1) Aprobar el pago por concepto de SERVICIO DE SONIDO PARA COLOCARSE EN LA CARROZA MUNICIPAL Y EN LA TARIMA EN EL CAMPO FERIAL DE PAQUERA, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ₡200.000,00, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente. Dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO 5- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez. 1) Aprobar el pago por concepto de COMPRA DE JUEGO DE PÓLVORA, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ₡300.000,00, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente. Dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO 6- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez. 1) Aprobar el pago por concepto de SERVICIO DE ANIMACIÓN DE PAYASO, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ₡170.000,00, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente. Dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



11

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

22 DE NOVIEMBRE 2019

N° 275-2019

INCISO 7- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez. 1) Aprobar el pago por concepto de SERVICIO DE ANIMACIÓN CON SHOW DE MAGIA, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ¢195.000,00, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente. Dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO 8- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez. 1) Aprobar el pago por concepto de COMPRA DE CAMISETAS PARA IDENTIFICAR A LAS PERSONAS ENCARGADAS DE VELAR POR EL ORDEN EN EL DESFILE, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ¢200.000,00, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente. Dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO 9- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez. 1) Aprobar el pago por concepto de COMPRA DE MATERIAL TEXTIL GUATA QUE SERÁ UTILIZADO PARA DECORACIÓN, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ¢90.000,00, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente. Dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



12

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

22 DE NOVIEMBRE 2019

N° 275-2019

INCISO 10- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez. 1) Aprobar el pago por concepto de COMPRA DE 45 PAÑOLETAS PARA GUÍAS Y SCOUTS QUE COLABORARÁN VELANDO POR EL ORDEN EN EL DESFILE, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ¢80.000,00, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente. Dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO 11- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez. 1) Aprobar el pago por concepto de COMPRA DE MATERIALES DESECHABLES PARA REPARTIR ALIMENTACIÓN A LOS PARTICIPANTES DEL DESFILE, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ¢40.000,00, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente. Dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO 12- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez. 1) Aprobar el pago por concepto de compra de MATERIALES PARA ELABORACIÓN DE LA CARROZA MUNICIPAL, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ¢200.000,00, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente. Dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



13

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

22 DE NOVIEMBRE 2019

N° 275-2019

INCISO 13- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez. 1) Aprobar el pago por concepto de COMPRA DE MATERIALES PARA DECORACIÓN DE LA CARROZA MUNICIPAL, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ₡300.000,00, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente. Dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

INCISO 14 - ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: 1) Aprobar el procedimiento de Contratación Directa de Escasa Cuantía para la compra de 1.200 Bolsas de Confites y 1.200 Bolsas de manzana red con uvas para entregar a niños y niñas, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ₡1.500.000,00,. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



14

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

22 DE NOVIEMBRE 2019

N° 275-2019

INCISO 15- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: Por única vez. 1) Aprobar el pago por concepto de SERVICIO DE DECORACION DE CARROZA mano de obra, según el desglose de costos presentado para la realización del Festival Navideño Paquera 2019, por un monto estimado de ¢200.000,00, para que posteriormente se efectúe el pago correspondiente. Dicho proceso debe cumplir con el procedimiento de cotización previa. 2) Determinar que para próximos años la Administración anticipadamente planificará la realización de un proceso de Licitación para que sea una persona física o jurídica la encargada de la organización y ejecución del Festival Navideño en Paquera, esto con el fin de realizar una planificación eficaz para ejecutar este evento.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las diez horas y veintidós minutos.

Eduardo González Sánchez
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

LAF.